

**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA  
DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL CORPBOY S.A.**

**INFORME DE PRESIDENTE**

Señores Accionistas:

1. En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que constan en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Compañía **CORPBOY S.A.** por el año terminado al 31 de Diciembre de 2008.
2. La compañía en el presente ejercicio ha generado los siguientes resultados :  
Ingresos por \$ 996,744.41. Gastos por \$ 996,307.13 entre los cuales los mas significativos son los rubros de Transporte, sueldos y salarios, arriendos, energía eléctrica, telecomunicaciones y mantenimiento. La compañía obtuvo una utilidad neta de \$ 437.28.
3. La sociedad cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.
4. Durante el año 2008 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.
5. En relación a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre de 2008 con los respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,



**CORPBOY S.A.**  
C.A. Transp. Escol. y Pers.  
PRESIDENTE  
**CBA Luis Nigon Crespo**  
**Presidente**